

Redacción
Administración
e Imprenta:
Número de Morales, 8
Año XXV.—Número 7.870

Madrid Un trimestre de Directorio

Está batido el equilibrio. Está en vías de perfección la justicia. No da señales de vida el terrorismo. Se han apretado las clavijas a los enemigos de la unidad nacional. Y se han hecho ahorros y economías, que, naturalmente disminuyen el déficit.

El balance es honroso. Pero el Directorio quiere hacer más y, si es posible, hacerlo mejor. Y a ese efecto ha acordado reorganizarse y reorganizar los ministerios y los servicios a tenor de un decreto ya planeado y en el fondo aprobado y que saldrá a luz uno de estos días. Posible es que la reorganización directiva no sea el dar, ó el volver, des de luego a la designación de ministros, pero sí al nombramiento de subsecretarios; y tal vez se apunte a la reforma del Consejo de Estado y del Tribunal de Cuentas como órganos que suela a las Cortes y aconseje, pero no, no adelantemos los decretos. Tengamos paciencia y la «Gaceta» nos lo dirá.

Lo que sí podemos asegurar, que sabemos de una manera positiva, es que el aludido plazo de los noventa días, se convierte, salvo lo inesperado, en uno de noventa semanas ó quince años de noventa meses; que la abstinencia y el ayuno obligados se prolongan más de lo que contaban los que en su día se ha hecho cargo de que determinadas representaciones u organizaciones no darán jamás, por mucho que vivan y no vivarán gran cosa sometidas a régimen de dictadura la llave de la despena; y que los profesionales de la política y los que tienen por oficio agitar, embarrullar y escandalizar han de aguantar mecha, meter cartuchera al oído y esperar mejores tiempos, desahogando su bilis en los corrillos con amenazas ridículas ó con chistes de bufón.

Reorganización del Directorio... reorganización de los ministerios... reorganización de los servicios en general... La empresa es colosal. Y por muy de prisa que quieran andar quienes la acometan tardarán mucho tiempo en hacer tan larguísima jornada y llegar a la meta. Y los otros, en tanto, a esperar, que es como decir a desesperar. Va a ser necesario doblar la vigilancia en el Viaducto.

MICHEL PEÑAFLORES.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se ha resuelto el expediente instruido a don Manuel Luces, maestro de Argallón, condenándole a ocho meses de suspensión de medio sueldo.

Se ha anunciado a los efectos del R. D. de 10 de Julio de 1925 y F. O. de 1.º de Septiembre del mismo año, la petición de don María Jesús García Molina, de legalizar una escuela privada en Rute; doña Elena Molina Sánchez, en la calle Caño, de Córdoba, y don Fernando Mata Povedano, en Montemayor.

La sección de Sevilla remite los antecedentes profesionales de doña Angeles Delgado Reyes, que sirvió en escuelas de esta provincia.

El Director del Instituto remite instancia solicitando la legalización de la escuela de 1.ª enseñanza del citado colegio y otra sobre las escuelas de niñas de Posadas, Fundación Galdán.

Dr. Roncal

Internista por especialidad del Hospital Provincial

Enfermedades Internas

Garganta, Nariz y Oídos

Braccio Lepetit, anal. d.

Jafé "La Perla"

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, el grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con pasas a 0'50.

Sala de billar en el principal.

Servicio permanente.—Suscríbase!

Calle Julio y 114 del Gran Capítán

Calendario americano Hoja del día

UNION

No pretendemos, ni tenemos autoridad para ello, dar reglas de conducta a los católicos. «Doctores tiene la Santa Madre Iglesia» que lo han hecho, lo harán y tienen facultades para hacerlo; no somos nosotros los indicados.

Pero si no podemos ni queremos dar reglas de conducta, queremos y podemos, en cambio, lamentarnos de sus divisiones, y queremos y podemos exhortarles a la concordia y a la unión.

Siempre ha sido la unión compaña inseparable de la fuerza, y aun algunas han llegado a considerarla madre y productora de ella; pero madre ó compañera, lo positivo es que sin unión apenas existe fuerza.

Y como la fuerza debe ponerse siempre al servicio de la razón, porque si no es injusta y hasta criminal, es indudable que la fuerza y con ella la unión, deben estar siempre al lado de los católicos, que son los que poseen la razón y la verdad.

Pero aun hay más: hay ocasiones en que la razón, por no tener enemigos, puede prescindir de la fuerza que en justicia le corresponde, y en esos casos, dividirse y despreciarse los que poseen la razón. Mas no es ese, por desgracia, ni mucho menos, el caso de los católicos. La verdad católica ha sido y será siempre impugnada, y su brillo como el brillo de la espada, solo se obtiene esgrimíendola y chocándola con la refriega.

No puede conocer ni sentir de veras la verdad católica el que no se halla dispuesto a combatir por ella, y a combatir en todos los terrenos; en el hogar, en las costumbres, en la gobernación de los pueblos, en los terrenos de la ciencia, en las inmensas planas de la literatura del periódico y del libro, en la calle, en el templo y hasta en el campo de batalla.

¿Y quien es el insensato, que sabiendo que hay que luchar, y que hay que luchar siempre, se aísla y se separa de sus prójimos levantando en la contienda tantas banderas como hombres?

Es muy de tener en cuenta, además, que los católicos no solo necesitan la fuerza para sí, sino para prestarla a todo aquello que es necesario y conveniente para el sostenimiento del orden social, mucho más, cuando este se tambalea ó se halla seriamente amenazado.

No queremos suponer—nada más lejos de nuestro ánimo—que la situación gubernamental actual se halla en ninguno de estos casos, ni siquiera acerca de ellos, pues pocos gobiernos ha habido desde hace mucho tiempo en nuestra patria más firmes y más seguros que el presente, pero pocos gobiernos también, por fuerte que este gobierno sea, que arrastran en pos de sí, en caso de muerte prematura, una herencia de mayores inquietudes de más incógnitos destinos y de efectos más irremediables.

Toda precaución, por lo tanto, es poca para evitar el evento de esa muerte prematura, por alejado que parezca de la posibilidad.

Todos los que aman el orden social, y los católicos deben amarla más que nada—tienen la obligación de apoyar la situación actual, dejando a un lado sus simpatías y sus antiguas particularidades, para dar tiempo a que se constituya la herencia que con el día de la muerte debe servir de sustituto y de apoyo a la patria.

Siempre los católicos deben ir juntos, pero mucho más juntos deben ir ahora. Siempre los católicos deben ponerse al lado del poder constituido, pero mucho más deben ponerse ahora que en ninguna otra ocasión.

No sabemos si las líneas que acabamos de escribir constituyen para los católicos reglas de conducta. Conste, por si acaso, como decíamos al principio, que no es nuestro objeto dictar reglas de conducta, sino exhortar a los católicos y nada más que exhortarles a la unión.

La unión en todos los momentos, y por lo tanto, la unión ahora.

FERNANDO.

Divulgación científica

Tratamiento de la diabetes por la insulina

(Conclusión)

La dosificación se ha estudiado experimentalmente sobre animales y se ha tomado por tipo la cantidad necesaria para reducir la glicemia en un consejo de dos kilos de peso, llegando a la cifra 0.045 que es a lo que se ha llamado unidad tipo.

Los efectos sobre el organismo (al decir de los que la han usado) no son despreciables pues determinan, asimismo, el enfermo inyectado se queja de cansancio, debilidad, fatiga, ansiedad, sensación de temblor sin temblor aparente, y si la hipoglicemia es muy acentuada se puede llegar a la obnubilación mental y coma ó sensafintomas semejantes a los producidos por la hiperglicemia.

Pero este sombrío cuadro es fácil de dominar a veces con la simple ingestión de alimentos, y si el enfermo no puede comer por su estado se inyectará adrenalina a dosis terapéuticas, siendo de buen resultado las inyecciones de suero glucosado subcutáneo ó intravenoso según los casos.

Se advierte la necesidad de que el enfermo sea vigilado por el médico que es el único que puede hacer frente a tales complicaciones.

Es igualmente recomendable empezar por pequeñas dosis de insulina haciendo fagocitar hitos de carbono y aumentar progresivamente ambas cosas hasta llegar a la glicemia normal. La vigilancia se debe extremar por la noche, pues durante el sueño pueden subvenir las complicaciones.

En el punto que más acuerdo existe es en que la insulina está indicada en los casos graves a los que parece conjurar en la diabetes juvenil y casos de operaciones quirúrgicas ó cuando el diabético sufre otra infección, lo cual le hace un remedio no despreciable.

Se ha escrito y a mi mente surgido comparar la insulina en la diabetes con el salvavaso en la sífilis, que se aplicó en Neo Salvasan y se simplió ó la técnica evitando complicaciones, perdiendo efectividad, igualmente creo que la insulina como el Neo Salvasan tendrán unas indicaciones parecidas dentro de las enfermedades tratadas por ellos, quedando relegadas a un uso limitado y como auxiliares de los procedimientos clásicos.

No se puede precisar en fenómenos biológicos, pues no solo el factor remedio por sí, sino en el medio que actúa y casi siempre se lanzan al mercado los nuevos productos con las experiencias de laboratorio que distan mucho de ser el enfermo mismo.

La insulina, a mi entender, es una interrogante llena de halagadoras esperanzas que está en pañales, es un remedio herético aplicable a casos graves cuando fracasaron los tratamientos clásicos que no debemos olvidar, pues de hacerlo podemos causar graves peligros a los diabéticos.

No faltan autores que tan inofensiva oren a la insulina que recomiendan a los pacientes que se tratan por sí mismos, lo cual creo tan absurdo como vincularlo en determinados médicos que se llamarían pomposamente especialistas insulínicos.

Dr. J. COLLAR.

Gobierno Civil

El Ayuntamiento de Hinojosa del Duque remite el proyecto de aquel Ayuntamiento, para Juzgado de Instrucción, cárcel y grupo escolar en el que intervino como arquitecto don José López de Coda.

Se recuerda a todas las autoridades de esta capital que hayan recibido del gobierno civil las hojas estadísticas, la obligación que tienen de enviarlas a aquel Centro, una vez llenas con los datos que en las mismas se piden, comunicándolas desde la fecha, con la multa correspondiente si en el plazo de diez días no cumplen un servicio que se les tiene tan interesado.

Don Manuel García Reyuelo, en representación de la Sociedad «Ochoa García y Rada», solicita autorización para establecer una línea aérea de conducción de energía eléctrica a esta estación de Posadas a Fuente Palmera, Oshavillo, Herreña y Peñalosa, con las correspondientes redes de distribución en dichos puntos para alumbrado y fuerza motriz, autorizándose en el «Boletín Oficial», para que las entidades y particulares interesados puedan hacer las reclamaciones a que tengan derecho durante el plazo de 30 días.

Se han expedido licencias de caza a don Manuel Torrico García, don Antonio Llerena Aloñtara y don Eneas Gobo García, de Pueblo Nuevo; don Manuel Fernández Contreras, don Miguel Carpio Redondo, don Ismael Escrivano Tirado, don Martín Carpio y don Hipólito Cabrera, de Pozoblanco; don Antonio Gavilán Quero, de El Carpio; don Rafael García Ramírez, de Fuente Tejar; don Aquilino Ropero Perea y don Miguel Ropero, de Hinojosa.

De Sanidad

Se envía al alcalde de Pueblo Nuevo, para informe, la instancia del farmacéutico don Gabriel Hernandez Galán y se le pide manifieste cómo se practica el reconocimiento de la leche.

Se traslada a don Eneas Cervelló y don Ricardo Vizcaino, la resolución recaída en el expediente de aguas de Villaharta.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes

Prezcos fijados por la Junta de Subsistencias.

Vaca con hueso, 3'24 pesetas; ídem sin hueso, 4'38.—Yegarra con hueso, 3'50; ídem sin hueso, 4'70.—Macho, 2'56.—Huesos de vaca, 0'30.

Servicio permanente y a domicilio.

Nuevo Ayuntamiento de Castro del Río

Ha regresado de Castro del Río el delegado del gobernador, teniente coronel señor Ruiz del Portal y don Francisco La Moneda, que han destituido al secretario del Ayuntamiento don José Osuna Escobar, y designado nuevas personas para ocupar el Municipio.

Se ha nombrado alcalde a don José Millán Fernández, xdtputado provincial republicano, y para los demás cargos, a los siguientes:

Primer teniente de alcalde, don Eneas Criado Tejada, farmacéutico; segundo, don José Villalba Sotomayor, propietario; tercero, don Rafael Pérez Marmol, labrador; cuarto, don Joaquín Ruz Aranda, maestro nacional; concejales, don Tomás del Río Criado, abogado y propietario; don José Márquez Criado, médico y propietario; don Cristóbal Prados Urbano, médico; don Luis Pérez López Toribio, propietario; D. Juan Faenates Rodríguez, farmacéutico; don José Salido Zamora, perito agrícola; don Mateo Navajas Camargo, labrador; don Julio Tranas Cosano, empleado; don Juan María Garrido, industrial; don Antonio Moreno Pavón, comerciante; don Francisco Márquez E las, comerciante; don Antonio Navajas Villatoro, carpintero.

TRIBUNALES

Juicios para mañana:

Sección primera.—Córdoba, abusos deshonestos, contra Antonio Ruiz Valenzuela; defensor, señor Pavón; procurador, señor Guerrero Bato.

Rute, disparos, y lesiones, contra Francisco Félix Tirado y otro; defensores, señores Fernández Jiménez y Altamirano.

Sección segunda.—Fuente Obejuna, hurto, contra Luis Torres Olivares y cinco más; defensores, señores Alvarez Yuste y Velasco.

Preiego, hurto, contra José Aguilera García; defensor, señor Velasco. Aguilera, abusos deshonestos, contra Rafael Bravo Roldán; defensor, señor Pavón; procurador, señor Arvalo.

De Subsistencias

Ayer se reunió la Junta provincial de Subsistencias, estudiando diferentes cuestiones.

Se acordó que los dueños de toda clase de establecimientos pongan en los escaparates rótulos anunciando los precios de los artículos tales como el calzado, comestibles, confitería, droguería, farmacias, etcétera, etc.

También se acordaron varias consultas a la Junta Central de Abastos.

Esta mañana visitó al delegado de Subsistencias don Miguel González una comisión de vendedores de la Plaza de Abastos, para quejarse de que se les obliga a pintar los puestos por la empresa del mercado.

El señor González les manifestó que una vez que estudie el reglamento del mercado resolverá en justicia.

CRÓNICA DEL MOMENTO

LA FIESTA DE LA CARIDAD

La Hermandad de San Vicente de Paul, de Castuera, repartió ayer, entre sus pobres, pan y ropas.

Hemos tenido ocasión de oír a nuestro virtuoso párroco con motivo del acto que se verificó en el día de ayer, una hermosa y sentida plática colocando en su puntal más alto la virtud de practicar con nuestros semejantes la caridad. Todavía resuenan en nuestros oídos algunas de sus frases gloriosas. «Los pobres no se mueren del frío del ambiente; se mueren del frío que reina en el corazón de los cristianos. ¿Entonces es insuficiente la caridad? Sí, la que proporciona alimentos y cobijos para el desvalido, es insuficiente; el pobre necesitado tiene su alma que no se satisface con eso, necesita algo más: amor en la limosna.

Las instituciones civiles y las instituciones religiosas también practican la caridad, pero es la caridad oficial, la caridad fría que en ningún modo puede llenar el vacío del espíritu del pobre que «exige» en sus limosnas la caridad grande, la caridad ardiente que le proporcionan los buenos cristianos que se embargan con el amor al prójimo.

F. Guijo

Dentista

Antonio de la Torre Venzalé

San José Fábrica de sormieres y muebles

La Palma Venta de toda clase de muebles y camas, somieres en todos tamaños y medidas especiales.

Jesús María, 1.—Córdoba

LA FE (I)

Leña: «Fides omnia vincit».

Es para el sabio refulgente llama que vierte en su razón en resplandores; premia al guerrero bélicos ardores como que en la lucha su valer inflama. Aureo licor de inspiración divina del artista en los sueños creadores; hace brotar de la virtud las flores del corazón en la fecunda rama. Sé bien su soplo en las novadas velas del gran Colón las viejas carabelas y raudas surcan el inmenso abismo. Los mártires por ella pelearon, y con su sangre invictos amasaron el cristiano inmortal del Cristianismo.

FR. GONZALO DE CÓRDOBA.

(1) Soneto premiado en el certamen celebrado en Sanlúcar de Barrameda, en honor de la Patrona, Nuestra Señora de la Caridad (1922).

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Demetrio. Jubileo Circular.—Mañana en el Salvador por los Marqueses de Vidales.

María Auxiliadora.—Continúan las Jornadas, todos los días a las cuatro y media de la tarde, santo rosario, lecturas, ejercicio del día con cánticos de Villalucos y bendición con S. D. M.

San Rafael.—El día 24 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el ejercicio piadoso y acostumbrado en honor del Inclito Custodio. La Misa de Comunión se dirá a las ocho. Se ruega la asistencia de los Cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención de D. Manuel Enriquez Barrios.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misas diarias, una, a las siete, y otra a las ocho. En la primera se hace la plática sobre el santo Evangelio todos los domingos la Misa de ocho se dice a las diez los domingos y días de precepto.

Otra.—Los Domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso Arcángel, los viernes el Via Crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del santo del día.

Este diario se publica con licencia eclesiástica.

De la Fe

¿De qué sirve al rico poseer riquezas sino encuentra cariño en sus semejantes? ¿Para qué quiere el pobre abrigo y ropas si nadie le consuela en su desgracia?

El cigarrillo, el caramelo, la chuchería que donamos con palabras de consuelo si fluyen tanto en el ánimo del pobre como el abultado kilo de pan y la esponjosa lana que cubre sus miembros.

Todos necesitamos de las caricias espirituales de nuestro prójimo. No solo de pan vive el hombre, dice Jesucristo, muchas veces desamos y preferimos un poco de cariño a un buen pedazo de pan; por eso algunos desgraciados que la frígida autopía nos revela murieron de hambre y de frío, es posible enumbirran de un «ma» que ella no puede descubrir; frío y hambre de caricias en el corazón de sus semejantes.

La viejecita que nos dijo «señorito, que me den un mantón negro por que tengo luz», ¿qué advertencia tan provechosa! ¿cómo se preocupa la desvalida anciana del calor de su cuerpo y del calor de su alma! ¿para qué quiere ella el abrigo de colores si ha de ser una mortificación constante para su espíritu? Sí, darle un mantón negro para que su color obscuro y negativo abrigue el recuerdo del pobre anciano que murió en la soledad de sus brazos desarmados.

Se repararon ropas, muchas ropas; la camisa que cubriera las carnes marchitas por el dolor y envejecidas por el sufrimiento; de la desvalida anciana; el camisón y calzoncillos que cubriera las desahucadas del anciano cuya piel arrugada a hora f. es un tiempo bañada y cubierta por el sudor del trabajo; el abrigo para el niño tierno infante, nacido en la miseria y engendrado por la aproximación de las almas más que de los cuerpos. Todos necesitan calor corporal y espiritual, los viejos por que fueron nuestros padres, los que lucharon por nuestra independencia, los que aún conservan pálidas y rugosas cicatrices de heridas abiertas en las frías luchas del campo de batalla, los que no pueden cerrar las manos impudicas por los calos que se formaron cultivando la tierra en favor de sus semejantes; las viejas por que son nuestras madres, las conservadoras y propagadoras de nuestra fe, las que sufrieron fatigas y sinsabores en la crianza de sus hijos, las que animaban a los guerreros, las que más de una vez supliron la falta de sus maridos empujando el arado que había de darle el pan para su numerosa prole... Y los niños, pobres niños, ellos serán nuestro sostén, los que defendan la integridad de nuestra patria y de nuestra religión, nuestro báculo, nuestro consuelo, nuestro porvenir y nuestra esperanza.

Cubramos las desnudeces de todos; llenemos de pan sus estómagos ataridos, pero no olvidemos el santo alimento del espíritu que brota de prodigar con el cigarrillo, el caramelo, la chuchería... la frase alentadora y la enseñanza cristiana. No solo de pan vive el hombre.

JUAN FRANCISCO FIGALGO.
Castuera y Diciembre 1925.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Demetrio. Jubileo Circular.—Mañana en el Salvador por los Marqueses de Vidales.

María Auxiliadora.—Continúan las Jornadas, todos los días a las cuatro y media de la tarde, santo rosario, lecturas, ejercicio del día con cánticos de Villalucos y bendición con S. D. M.

San Rafael.—El día 24 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el ejercicio piadoso y acostumbrado en honor del Inclito Custodio. La Misa de Comunión se dirá a las ocho. Se ruega la asistencia de los Cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención de D. Manuel Enriquez Barrios.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misas diarias, una, a las siete, y otra a las ocho. En la primera se hace la plática sobre el santo Evangelio todos los domingos la Misa de ocho se dice a las diez los domingos y días de precepto.

Otra.—Los Domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso Arcángel, los viernes el Via Crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del santo del día.

Este diario se publica con licencia eclesiástica.

(1) Soneto premiado en el certamen celebrado en Sanlúcar de Barrameda, en honor de la Patrona, Nuestra Señora de la Caridad (1922).

TRIBUNALES

Juicios para mañana:

Sección primera.—Córdoba, abusos deshonestos, contra Antonio Ruiz Valenzuela; defensor, señor Pavón; procurador, señor Guerrero Bato.

Rute, disparos, y lesiones, contra Francisco Félix Tirado y otro; defensores, señores Fernández Jiménez y Altamirano.

Sección segunda.—Fuente Obejuna, hurto, contra Luis Torres Olivares y cinco más; defensores, señores Alvarez Yuste y Velasco.

Preiego, hurto, contra José Aguilera García; defensor, señor Velasco. Aguilera, abusos deshonestos, contra Rafael Bravo Roldán; defensor, señor Pavón; procurador, señor Arvalo.

De Subsistencias

Ayer se reunió la Junta provincial de Subsistencias, estudiando diferentes cuestiones.

Se acordó que los dueños de toda clase de establecimientos pongan en los escaparates rótulos anunciando los precios de los artículos tales como el calzado, comestibles, confitería, droguería, farmacias, etcétera, etc.

También se acordaron varias consultas a la Junta Central de Abastos.

Esta mañana visitó al delegado de Subsistencias don Miguel González una comisión de vendedores de la Plaza de Abastos, para quejarse de que se les obliga a pintar los puestos por la empresa del mercado.

El señor González les manifestó que una vez que estudie el reglamento del mercado resolverá en justicia.

CRÓNICA DEL MOMENTO

LA FIESTA DE LA CARIDAD

La Hermandad de San Vicente de Paul, de Castuera, repartió ayer, entre sus pobres, pan y ropas.

Hemos tenido ocasión de oír a nuestro virtuoso párroco con motivo del acto que se verificó en el día de ayer, una hermosa y sentida plática colocando en su puntal más alto la virtud de practicar con nuestros semejantes la caridad. Todavía resuenan en nuestros oídos algunas de sus frases gloriosas. «Los pobres no se mueren del frío del ambiente; se mueren del frío que reina en el corazón de los cristianos. ¿Entonces es insuficiente la caridad? Sí, la que proporciona alimentos y cobijos para el desvalido, es insuficiente; el pobre necesitado tiene su alma que no se satisface con eso, necesita algo más: amor en la limosna.

Las instituciones civiles y las instituciones religiosas también practican la caridad, pero es la caridad oficial, la caridad fría que en ningún modo puede llenar el vacío del espíritu del pobre que «exige» en sus limosnas la caridad grande, la caridad ardiente que le proporcionan los buenos cristianos que se embargan con el amor al prójimo.

F. Guijo

Dentista

Antonio de la Torre Venzalé

San José Fábrica de sormieres y muebles

La Palma Venta de toda clase de muebles y camas, somieres en todos tamaños y medidas especiales.

Jesús María, 1.—Córdoba

Hasta cuándo Dios mío!

Tenéis perfecto derecho, símas nobilísimas, de saber cuándo se verán coronados los esfuerzos de vuestra cristiana piedad y el vehemente deseo de este pobre sacerdote de tener su templo parroquial consagrado enteramente á Dios en lugar del que pereció entre horribles llamas hace ya más de cinco años.

Más de cinco años se ha visto este pueblo privado de lo más santo que puede tener un pueblo. Hemos celebrado el culto y aun lo tenemos que celebrar en la sala de Ayuntamiento que generosamente nos cedieron.

No hay que culpar de esta vejez á la ferviente piedad española. La culpa de que no se haya concluido todo ha sido de este pobre sacerdote que no ha sabido comulcar sus necesidades á cuantos sienten en cristiano en esta Católica Nación Española. Si hubiese tenido el fervor de aquel eseso Francisco Fr. Diego Hernández Villarón que recorrió en peregrinación toda España para construir la estatua de la Catedral de Almería Pide de puerta en puerta y pronto se cumplieron sus deseos. Nunca faltó en España la caridad, cuando se trató de edificar un templo. Tampoco ahora habrá de faltar y por eso el mío ya se concluye, gracias á esa piedad!

Ciel de inaugurarlos en Octubre; pero no me llegaron los recursos para alcanzar los cristales, varas, ventanas y más que nada el altar mayor; mucha violencia tuve que hacerme, pero me rendí ante la realidad; me falta lo necesario para adquirir estas cosas y por eso vuelvo á tocar á vuestros corazones. Les que es habeis sacrificado en lo principal, un pequeño sacrificio más para lo que falta.

¡Que no se quede la obra incompleta! ¡Que no falte la caridad para este pobre! ¡Haced el último sacrificio por este sacerdote! ¡Hacedlo, sobre todo, por Dios!

Así lo espera vuestro efesísimo en Cristo,

CELESTINO ZAMORA.

Quinta Redonda y Diciembre de 1923.

Las limosnas pueden dirigirse al señor Obispo de Burgo de Osma; en las redacciones de «El Siglo Futuro», «Univer» y «Semana Católica», en Madrid; en la de «El Diario de Valencia», «Correo de Andalucía», en Sevilla; y en la de «El Ayudador Numantino», en Soris; en la parroquia de San Vicente, de Bilbao y en casa de don Pedro Ruiz, Estación, 17, Victoria.

Alcaldía Constitucional de Córdoba

PARA CASA DE SOCORRO

Existiendo el propósito de mejorar los servicios de la Casa de Socorro, instalándola en local más amplio y adecuado, desde esta fecha se admiten proposiciones para adquirir, bien en arrendamiento, o en venta, la finca que enclavada en la parte central de la población, reuna las condiciones necesarias para la instalación de tan importante Centro benéfico, debiendo advertirse que los interesados harán constar en sus ofertas el tiempo y renta, si se trata de arrendamiento, y en caso de venta, la suma en que cedel. finca.

Córdoba 18 de Diciembre de 1923. —A. PINEDA.

CAMPOS EXPERIMENTOS AGRICOLAS. OLIVAR ARBORESQUES DE PRODUCCION ANUAL. ALMENDROS SEMAY J.C. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDIAS. ARBOLES DE JARDIN. ADORNOS Y PASCO, ETC. ETC.

VINOS. BENAVIDES. BURGOS. DON JUAN DE BURGOS LUQUE. Presentados en su Lugar, en el pueblo de Benavides.

De Hacienda

Por la Delegación de Hacienda es interino del Excmo. Sr. General Gobernador civil, el nombre de los señores alcaldes ordenadores de pagos de varios ejércitos para declararlos responsables personalmente de los recibos de utilidades dejados de pagar de los Ayuntamientos de Iznajar, Benaméjil, Palma del Río, Montemayor, Santasalla, San Sebastián de los Ballesteros, La Victoria, Posadas, Almodóvar, Fuente Palmera, Harsachuelos, Encinas Reales, Adamuz, Villa del Río, Frente la Lancha, Santa Rufina, Vico, Castro, Peñarroya, Balaizsar, Aguilafar, Puerto Jerez y Monturque.

De Sociedad

Para el día 15 de Enero está fijada la boda de la encantadora señorita D. Leonor de Saavedra, Condesa de Torrehermosa, hija de los Marqueses de Viana, con el joven vizconde de Rochefortcaud, hijo de los Duques de Doudeaurville.

Los novios están recibiendo numerosos regalos de sus amistades con motivo de su enlace.

Es esperado en Jaén, donde pasará unos días con motivo del próximo enlace de su sobrina la encantadora señorita Asociación Cuena y García con el señor Esteban y García de Quesada, el exdignado á Cortes por la circunscripción de Córdoba, don José García Martínez.

Le acompañará su hermana doña Concepción, viuda de Cores, que representará en dicho acto á la bisabuela de la contrayente Excmo. señora doña Dolores Martínez viuda de García Ochoa, dama perteneciente á distinguidas familias de Cádiz y Córdoba, que por su avanzada edad no puede asistir personalmente á la boda de su primera bisnieta.

Se encuentra totalmente restablecida de la difícil operación de cataratas que tan satisfactoriamente le fué practicada á la respetable señora doña Elisa Ensis, de 84 años de edad, por el Dr. D. Ricardo Pérez Jiménez felicitamos á los señores de Ultras y Carrillo Pérez, á cuyas familias pertenece la señora operada.

Llegó de Monturque el párroco don Rafael María Espinosa.

Nuestro antiguo y buen amigo don Luis Medias Rojas, abogado y notario que fué de esta capital durante muchos años ha sido trasladado á Madrid con ascenso á servir una notaría de la Corte, según en su día dijimos.

El Sr. Medina Rojas ha establecido su estudio en la calle del Carmen 6 y 8, en donde le descamos todo género de felicitaciones.

Tirada á pichones para el domingo 23 de Diciembre de 1923. A las una en punto de la tarde. Primera tirada: Saoutin out. Entrada, cinco pesetas. segunda tirada: Cuatro pájaros. Dos ceros excluyen. Entrada, diez pesetas. Tercera tirada: Una copa. Diez pájaros. Cuatro ceros excluyen. Entrada, veinte pesetas. Premios para cada tirada: En 70 por 100 de las entradas.

Se encuentra totalmente restablecida de la operación de cataratas que habí y satisfactoriamente le fué practicada en esta capital por el doctor don Ricardo Pérez Jiménez, el día 10 del actual, nuestro querido amigo el exgobernador de Sevilla y exdignado á Cortes don José Fernández Jiménez.

Le enviamos por ello nuestra afectuosa enhorabuena.

Esta noche á las siete ha sido entregado su alma á Dios la respetable señora doña Isabel Conde y Luque, hermana del que fué sabio canonista y Rector de la Universidad Central de San Rafael.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana á las 3:30 de la tarde en la parroquia de San Nicolás de la Villa.

A su desconsolada hermana doña María, con quien vivía y á sus sobrinos los señores de Cruz Conde queridos amigos nuestros enviamos el más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON OEN-SURA ECLESIASTICA.

NOTICIAS

BAJO CERO. Vaya un día de frío! El termómetro ha llegado á marcar un grado bajo cero. El sol dicen que calienta, pero no lo parece. Ayer el sol subió el termómetro á 20 como máxima. Hoy al sol el mercurio se está bastante quieto. El barómetro marcaba esta mañana 764.

EL SOMATEN DE MONTILLA. Ha sido nombrado delegado del comandante general de las comarcas de la segunda región, para organizar el Somaten armado en Montilla, el cabo teniente coronel de artillería, don Angel Sisternes Moreno, comandante de dicha institución.

«BOLETIN ECLESIASTICO». Sumario del día 15: Carta del Nuncio de Su Santidad al Excmo. Prelado sobre Comunidades Religiosas extintas. Tribunal Eclesiástico: edicto de emplazamiento. - Estado de la Delegación de Capellanías sobrecomutación de rentas de una fundación en Basna. - Tema para las Conferencias Eclesiásticas en 1924. - La Institución Teresiana y los ejercicios espirituales para maestras. - Bibliografía: Pesteles religiosas. Indico del día.

EL DISPENSARIO. Para el Dispensario de la Cruz Roja ha enviado la Casa Caparrós una caja grande de caramelos, y doña Dolores Aguiar, Presidenta de las Damas de la Cruz Roja de Peñero Abad, una collera de povos.

CARTERO. Ha sido nombrado Cartero de Luque, con 609 pesetas, José Benigno Tardá.

BELLotas. La guardia civil de la Arzuquilla ha de enido á José Carrillo Soriano y Alfonso Toro Durán, por conducir á sacos de bellotas hartadas en la finca El Jardinito.

TRES CONTRA UNA. Ha sido curada en la Casa de Socorro Julia Benito Vie oría, de contracciones y erostones que le fueron curadas por los hermanos Fuenzanta, José y José Obrero Roldán y Valentín Puchá.

RECLAMADOS. La policía ha detenido á José Peña Pérez, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción.

En Posadas ha sido detenido José Francisco Cantas, que estaba reclamado por el Juzgado.

ACTO HUMANITARIO DE CIVILES. Dices de Iznajar que la guardia civil practicó un servicio humanitario, salvando la vida á Ana Muñoz Luque, de 40 años, que se hallaba lavando ropa en «El Tajo de los Aviones» y vió que á unos cien metros de altura cayó al agua un hijo suyo, que guardaba pavas.

Esta se echó al agua á recoger el hijo, que estaba herido, y gracias á la oportunidad de llegar la benemérita no murieron los dos.

Es digno de aplauso el comportamiento de los guardias.

MONTANERA. Se ha anunciado la 4.ª subasta de montanera del monte Quebradilla, en Conquista, por el tipo de 2 850 pesetas.

ROBO. En Torrecampo se cometió un robo en casa de las calles Mundo y Angollilla, llevándose los ladrones 150 pesetas y varias prendas.

Fuó detenido como presunto autor Celestino Villafraña García.

DEL ROPEO REINA VICTORIA. El reparto de lotes del ropero Reina Victoria se celebrará el día 23 del actual á las 2:30 de la tarde en el local de la Asociación de Obreras Gordobesas, calle Alfonso XII, 104.

CASA DE SOCORRO. Hoy han sido curados: Rafael Tinahores Arroyo, de una herida en el dedo medío de la mano derecha; Antonio Muñoz Montes, de una herida en la región parietal izquierda; Ventura González Hernández, de una contusión en el antebrazo izquierdo; Rafael Algarra Peña, de una herida en el dedo índice de la mano derecha; Rafael García Pérez, de una contusión en el plé izquierdo y José Calero Navajas, de fractura del tercio inferior del radio derecho.

Francisco Guerrero Barea. Instalador Electricista. Alfonso XIII, 38 — CORDOBA

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid «AGENCIA MENCHETA» MADRID DESDE LAS 9 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano. Francos cambio medio 39'40, cierre 39'45, libras cambio medio 39'35, cierre 39'43, Dollars 7'66, Interior 4 por 100 al contado 71'10, Exterior 4 por 100 86'25, Acciones del Banco de España 571'00, Id del Banco Hispano Americano 600'00, Id. preferentes Azucarera 60'00, Id. ordinarias Id 00'00, Id. del Banco Español del Río de la Plata 119'00, Id de Tabacos 242'00, Ferrocarriles del Norte de España 312'00, Id. de M. Z. y A. 306'00

La reorganización del Directorio

El Decreto. El Rey ha firmado esta mañana numerosos decretos, entre los que figura el de reorganización del Directorio, de que vamos hablando en las días.

Dices así: Señor: Un trimestre de actuación del Directorio ha bastado para constatar que de modo indubitable la opinión y la prensa, casi unánimes, aprueban el régimen provisional establecido el día 15 de Septiembre del corriente año.

Tales razones y la procedencia de no frustrar el esfuerzo realizado con el cambio de personas, pide la intro-

PIANOS - AUTOPIANOS - PIANOLAS - GRAMOFONOS

Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS DE MUSICA EN LAS MEJORES MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS. PIAZZA HERMANOS - SUCURSAL. Representante para Córdoba y su provincia. C. MARTINEZ RUCKER. Inmenso y variado surtido en rollos, discos, violines, guitarras, bandurrias, acordeones y accesorios. -Grandes existencias de música. NOTA: Esta casa posee las mejores marcas de AUTOPIANOS y PIANOLAS americanas. Agencia exclusiva en Andalucía de la célebre casa AEOLIAN. -Ventas a plazos. -Visiten este almacén. -Audiciones y catálogos gratis. Claudio Marcelo, 13. -- Córdoba

Los precios bajos en los tejidos

¿Quiénes visten bien y económicamente? Todos los que compran en EL METRO. ¿Cómo resuelven este problema? Comprando al contado. Esta casa no vende a crédito pero se distingue en precios bajos.

PARA SEÑORAS Y NIÑAS. -Se han recibido las novedades y confecciones de invierno. PARA CABALLEROS Y NIÑOS. -En pañería, gabanes, pelizos y trajes confeccionados; no hay quien presente tanto ni lo venda tan barato; esto está demostrado y comprobado en el alcance de todos. En ropa blanca interior y géneros de punto, el surtido es extraordinario. Hay rebajas de ocasión. Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales: San Agustín, 30. Deanes, 29 y 31

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

ALFONSO XII, 26. APARTADO, 563. MADRID. Telegramas: SERUZAW. ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS. PRODUCTOS INDUSTRIALES. SUPERFOSFATOS - SALES DE POTASA DE ALSACIA. -SULFATOS DE COBRE, HIERRO Y AMONIACO. -NITRATOS DE SODA Y POTASA. -ACIDOS. -HILOS Y QUITAS TEXTILES. -SACOS. -PRODUCTOS ANTIPARASITARIOS AGRICOLAS Y VINICOLAS, SULFATADORES Y AZUFRADORES «DUCELLIER», ETC., ETC.

Abonos compuestos «Pefiarroya» DEPOSITARIO José Cañete y del Rosal. Avenida de Canalejas, 10. CORDOBA

Política

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: El del Directorio ya transcritos. Nombrando jueces instructores para los expedientes gubernativos procedentes del Gobierno civil de Madrid, á dos capitanes.

Item juez especial para las responsabilidades que de los mismos se derivan, al juez de primera instancia de Obisobón.

Dictando las reglas por las que ha de regirse el personal subalterno de los distintos departamentos del Estado.

Rehabilitando varios títulos nobiliarios. Conmutación de algunas penas. Nombrando magistrado del Tribunal Supremo de Justicia á don Diego Medina.

Item Presidente de la Audiencia territorial de Madrid á don Gonzalo Latorre.

Item Presidente de la territorial de Barcelona, á don Segundo Fernández Argüelles.

Item Presidente de Sala de la misma, á don Rafael Pineda.

Item Presidente de Sala de la territorial de Barcelona, á don Evaristo Casado.

Item Presidente de la provincial de Barcelona, á don Pedro Prades.

Item teniente fiscal del Tribunal Supremo á don Juan Morlesin.

De Hacienda. Autorizando á la Dirección de la Fábrica de la Moneda para que adquiera el material que se indica.

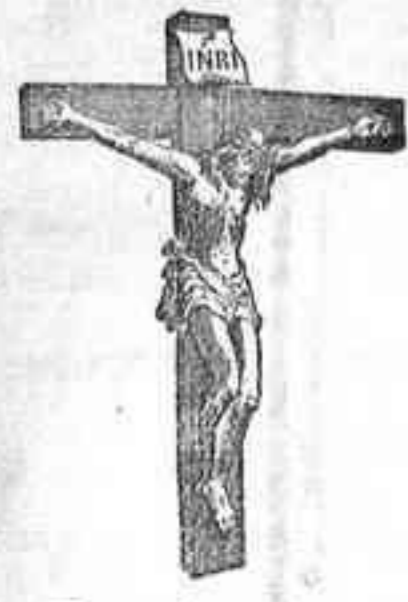
Ordenando la revisión catastral en varios pueblos que indica, ninguno de la provincia de Córdoba.

Jubilando á varios funcionarios de Aduanas.

Nombrando Delegado de Hacienda de Guena á don Luis Feas.

Item Interventor de Hacienda de Málaga á don Teodoro Tapia.

De Guerra. Ascendiendo á empleo inmediato al teniente coronel y comandante de infantería respectivamente don



EL SEÑOR D. Manuel Enríquez y Enríquez

Falleció en esta ciudad el 25 de Diciembre de 1922 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebran el día 24 del corriente en las iglesias parroquial del Salvador y de comunidades de religiosas, así como la exposición de S. D. M. en la primera de dichas iglesias a las nueve de la mañana del mismo día y el 25 en la capilla del colegio de Adoradoras, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda doña Elisa Barrios, hijos don Manuel y doña Elisa, hijo político don Miguel Ribó, nietos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinas políticos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Primer aniversario de la señora

D. Manuela Navarro Rodríguez

Que falleció el día 22 de Diciembre de 1922, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Las misas que se celebran desde las siete y media en adelante el día 22 del corriente, en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo don Manuel Muñoz, hija y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Eduardo Barrera y don Carlos Rodríguez Fortá, ya fallecidos.

Ascendiendo al empleo inmediato a don Julio Fortea, don Justo Paso, don Rafael Abeniol y don Pío Escudero.

Concediendo la medalla militar al batallón expedicionario de Sevilla.

Nombrando a don J. Or general de la octava región, en la auditor de división don Valeriano Villaveca.

Nombrando jefe de la Sección de Intervención del Ministerio de la Guerra, al interventor don Mariano Ares.

Autorizando a la Junta de municionamiento para que adquiera de las casas productoras nacionales carnes-cubas para los Cuerpos montados.

Autorizando a las fábricas del cuerpo de ingenieros para que puedan enganar los motores y máquinas que no tengan adecuada aplicación en las mismas.

Declarando incluido en el decreto de 26 de Marzo último el cargo de coronel delegado del Comisario Superior de Marruecos en el Sahara occidental, concediendo aptitud para el ascenso.

Pase a la segunda reserva del general don Alonso Martínez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales don Damián Gabarrón y don Arturo Garsi.

De Gobernación

Nombrando secretario del Gobierno civil de Badajoz a don Cipriano Fernández.

Idem del de Pontevedra a don Eduardo Barroeta.

De Fomento

Subasta para las obras de construcción de la escuela especial de agrónomos.

En Palacio

A las diez menos cuarto llegó a Palacio el Presidente con un ayudante. Allí permaneció media hora y ni a la entrada ni a la salida hizo manifestaciones.

La "Gaceta"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Admitiendo la dimisión que del cargo de presidente del Instituto de Industria y Comercio ha presentado don Basilio Paraiso.

Anunciando oposiciones para cubrir cuarenta plazas de aspirantes a alumnos de la escuela naval militar.

Autorizando a la Dirección de Correos para que proceda a la amortización de sordero con el decreto de Octubre último.

Las plazas que se amortizarán son dos de jefes de administración, tres de jefes de negociado, dos de oficiales primeros, tres segundos y tres terceros y un auxiliar femenino.

Nombrando a don Pedro Font, catedrático de Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona.

Adhesión de Palestina para el envío de cartas y cajas, según convenio de Octubre último.

Concediendo el regimn exequatur a varios cónsules y agentes consulares.

Sanjurjo

El general Sanjurjo asistió ayer a la jura de los cadetes en Guadalupe.

Ha venido a Madrid y el lunes marchará a Zaragoza a encargarse de aquel Gobierno, ya que de la capitánía general que desempeñaba interinamente se ha encargado el nuevo capitán general Barceló.

En la Presidencia

Han visitado hoy el alcalde de Cuenca al general Mayendia, para la solución de asuntos de interés local.

Patrones míseros de Ponferrada hablaron con Mayendia de transportes.

El alcalde, el párroco y dos sindicatos de Codes (Avile), pidieron la continuación de las obras del pantano de aquel término hace tiempo paralizado.

El general Pico visitó al general Gómez Jordana.

Con el Presidente despacharon en Guerra los encargados de Hacienda, Fomento, Gracia y Justicia y Trabajo.

El general Agullera fué a despedirse, por marchar estos días a Ciudad Real.

También recibió al coronel Pazos, jefe del tabor de Tánger.

Esta tarde asistirá el general Primo de Rivera a la conferencia que en el Aeroclub dará el general Vives.

Gasset

El exministro señor Gasset publica hoy un artículo estudiando el desmoronamiento de los viejos partidos políticos, porque no supieron nunca usar el verdadero concepto de libertad y abusaron de la obstrucción.

También fué un mal la formación de pequeños grupos.

Cree que debe existir en los Gobiernos una verdadera representación del país y que no se resten las libertades públicas.

Aboga por la representación proporcional.

Delegados

Granada.—Los delegados gubernativos de Albuñol, Huelva y Orense 6 insalios, recibieron instrucciones y marcharon a posesionarse.

Almeriense

Mañana llegarán de Melilla 387 licenciados del regimiento de Alcañara, que marcharán por la tarde a Barcelona.

El Ayuntamiento se propone dimitir por haberse estimado un recurso interpuesto por la Sociedad Leblón, que suministra el alumbrado público.

Barcelona

Nouvilles

Llegó el general Nouvilles, que fué recibido por la oficialidad del regimiento de Vergara y muchos amigos.

En libertad

Han sido puestos en libertad 15 palaseros que estaban presos a disposición de la autoridad militar.

Repatriados

El lunes llegará de Melilla el batallón expedicionario de Alcañara.

Sobre un rumor

En vista del telegrama del coronel del «Imparcial» en esta que textualmente dice:

«Asegúrase que en la próxima combinación de altos cargos eclesiásticos que se realizará dentro de pocos días, pasará a desempeñar el Obispado de esta Diócesis el doctor Muñoz Izquierdo, actual Obispo de Vich».

Hemos procurado averiguar con personas muy enteradas en asuntos de esta índole, y ni nos lo han negado ni afirmado tampoco.

Nos han dicho que dada la reserva con que estos asuntos se llevan no saben el calificativo exacto de infundado el rumor.

Desde luego es una indiscreción que en asuntos de esta índole dan a veces como resultado demostrar que no están mejor enterados los que más enterados parecen.

Nuestro interlocutor no nos explicó el sentido de estas palabras, pues aunque nosotros quisimos ver en esto una alusión a que «El Imparcial» no es la mejor procedencia para esta clase de informaciones, dicha persona dijo que en estas cosas le gustaba medir las palabras y las había medido, sin negar ni afirmar nada.

La infanta Paz

Mañana en el expreso llegará a esta la infanta doña Paz, que será recibida por todos los generales con mando en la plaza y los jefes de cuerpo.

Ha renunciado a que se le tributen los honores militares que le corresponden.

Subsistencias

En la próxima semana comenzará a funcionar la Junta local de subsistencias, presidida por el comandante de Estado Mayor don José Pérez Almeida, que ha demostrado inteligencia extraordinaria de transportes.

Los miembros de la Junta serán 4 capitanes, de infantería, caballería, artillería e ingenieros.

La infanta Paz

A última hora de la tarde se ha recibido un telegrama del subsecretario de Guerra, que dice que habiéndose sentido hoy enferma la infanta doña Paz, ha suspendido el viaje a Barcelona.

Catalanismo

El gobernador ha publicado un

advertencia diciendo que para evitar perjuicios hace saber que habiéndose disuelto la sociedad Council de Juventud, como se dan a las iglesias algunas jóvenes ostentando sus emblemas peculiares, lo advierte a los padres, pnes cesando en la tolerancia tomará las medidas procedentes.

Miscelánea

Ecos palatinos

Poco después de despachar hoy con el Rey el general Primo de Rivera salió D. Alfonso de Palacio acompañado del conde de Maceda y del marqués de Viana, marchando a Aranjuez en donde pasan el día cazando.

La Reina D.ª Victoria salió en automóvil de compras y luego estuvo en casa del Infante D. Fernando.

Después de las doce, en el salón de columnas de Palacio se verificó el repartido de ropas de Santa Victoria.

El Rey ha enviado el pésame a la familia del comandante del «Carlos V» señor Bohmer, que fué ayudante suyo, y ha telegrafado al capitán general del departamento del Ferrol, para que le represente en el acto del sepelio.

Los automóviles

En la carretera de La Ceruña a consecuencia de torcerse la dirección del mando en un automóvil, voló éste, y resultó muerto el conductor Mauricio Dalmau e hijo Antonio Auzón, que iba de pasajero.

Notas granadinas

Granada.—El claustro de la Universidad de Granada que se halla en Madrid gestionando que ésta Universidad no se suprima, ha telegrafado diciendo que ha visitado a Primo de Rivera y a V. lempinea.

Este día luego es opuesto en absoluto a la reducción de Universidades.

En las carteleras de «La Gaceta del Sur» se ha expuesto la noticia, originando gran regocijo en el vecindario.

En breve publicará la «Gaceta» otra disposición en favor del «Hospital Oñaco».

Se ha telegrafado a Primo de Rivera pidiéndole que venga desde Jerez, para asistir a las fiestas de la Reconquista de Granada por los Reyes Católicos.

El Rey

Mañana amanecerá el Rey en Ríofrio, donde pasará el día cazando.

Lo acompañará el infante don Alfonso, Conde de Maceda y marqués de la Torre y de Viana, Regresarán a Madrid por la tarde.

MILITARES

Se han concedido 10 días de licencia al teniente de la Zona don Fernando Moreno Moreno.

Ha regresado de Madrid el comandante del regimiento de Segunto don Antonio Cosío R. de Arellano.

Se dispone que por Intendencia se sirva rancho en Fuente Jénil a fuerzas licenciadas del Regimiento de Isabel la Católica.

Usted tiene la culpa

del devio y de la indiferencia que observa en sus hijos. Les ha puesto en la mano la bomba de la prensa lustrada sospechosa, y la bomba no tardará en estallar si usted no acude a tiempo con el remedio, que es sustituir la prensa maculada con otra materialmente mejor y moralmente insuperable.

Aunque en España, por desgracia, no hay más que una no es difícil encontrarla. Es LA HORMIGA DE ORO de Barcelona, que desde hace cuarenta años lucha denodadamente contra la pernicioso influencia de las publicaciones descarada o enubiertamente inmorales, impías, o indiferentes.

No deje pasar el día de hoy sin pedir ejemplares de muestra a la Administración, Apartado, 26, Barcelona.

Si se suscribe por todo el año 1924 se le servirá gratis la revista hasta fin del actual.

Precios de suscripción.—(Pago anticipado)—España: año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7.—Extranjero: año 35 pesetas; América 30 pesetas.

Enfermedades de los ojos ESPECIALISTA

Doctor Pérez Jiménez

Horas de consulta, de 1 a 3.—José María, 4.

PIANOS Y AUTO-PIANOS

Felipe Jimenez y Jimenez

Avenida de América (frente a la Estación)

VENTA EXCLUSIVA E IMPORTACION DIRECTA DE LAS MEJORES MARCAS AMERICANAS NACIONALES ALEMANAS Stodart La mejor marca de España R. Maristany Jacob Doll y Sons J. y C. Fischer A. Kallberger, de Berlín C. Bechstein O. Grosskopf

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CLINICA ESPECIAL

PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES

DE OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

Doctor Navarro.—Consulta diaria de 2 a 5

DOMICILIO: CALLE SAN FELIPE, NÚM. 13

Rafael Rubio Escobar

SUCESOR DE CASTELLANO Y C.ª

Venta al detall calle Alfaro, núms. 11 y 13 Nadie debe comprar camas sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

CAMAS DE MADERA BARATISIMAS

Unicos concesionarios para la venta de las celeberrimas máquinas para bordar y coser, ndo, premiadas con medallas de oro en las Exposiciones de París y de Milán, y Gran Diploma de honor en la de Milán.

GRITZNER, fabricante de máquinas para bordar y coser, y Gran Diploma de honor en la de Milán.

LA MUTUAL LATINA
ASOCIACIONES DE AHORRO
Funciona bajo la Inspección del Estado
Tiene sus fianzas depositadas
GRAN CAPITÁN 25 - CORDOBA

Revista Mariana

Publicación mensual con censura eclesiástica DEDICADA A FOMENTAR LA DEVCCION A LA S.M.A. VIRGEN. Tiene secciones doctrinales, históricas, literarias, informativas, estadísticas e iconográficas. Se publica en la primera decena de cada mes. Los que deseen anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacer o dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDOBA, donde se edita esta Revista.

EL PALUDISMO

se cura siempre con FEBRICIDA MOISÉS De venta en Farmacias

SAN RAFAEL

Almacén de carbonos minerales Los nuevos precios que rigen en el almacén, para las diferentes clases de carbonos, son los siguientes: Avellana graso (especial para fragua) 5,00 id. id. Cribado, graso 5,50 ptas. qq. Galleta antracita (cribada) 5,00 id. id. Galleta antracita (sin cribar) 4,50 id. id. Galleta lavada de Puertollano 4,50 id. id. Coke grueso metalúrgico 5,00 id. id. Coke fábrica de Gss 5,50 id. id. Coke perido núm. O. 5,00 id. d. Para pedidos de importancia, con sueltas precios. Felipe Carracedo Amor Avenida de Canalejas, 6 Teléfono 331 CORDOBA

ARRENDAMIENTO Desde 1.º de Enero se hace de una finca de olivar con molino y tierras calvas. Para tratar, Gran Capitán principal derecha, 14. 44

CARBON

Semigraso en ovoides. Nueva e abaratación para HORNILLAS ECONÓMICAS y CALFACIÓN de mayor duración que los demás carbones. 4 pesetas quintal en nuestras «Reinas», Librerías, 22 y 24 (Imp. La Verdad).—Se sirve a domicilio.

Obsequio de la Sociedad NESTLÉ

Contra el envío de 25 etiquetas DE LAS QUE VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA «NESTLÉ», se regalará una preciosa muñeca. Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona. Este obsequio será enviado libre de todo gasto, y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

Sabiniano Lumbroz

Abastecimiento de carnes

Oficina: Poyo, núm. 99

PRECIOS AL PÚBLICO

Precios de la carne: Vaca con hueso, 2.24 pesetas kilo; id. sin hueso, 1.76; ternera con hueso, 1.50; id. sin hueso, 1.20; cerdo 1.16

Celso Ortiz Megias

Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros

Vina orizarias u Cirugía

— Consulta de 12 a 2 y 4 a 6 —

Ambrosio Morgas, 1

La fórmula de la salud
Celebridades médicas, no solo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly a sus clientes, sino que la recetan a sus familias, por ser la única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura radicalmente las acedias, pírosis, vomitos ácidos, estreñimiento y diarreas: acaba con flatulencias; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestión; aligera la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores. La Magnesia ROLY fosfo-siliciada se expende en Farmacias

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUES DE BOLL, 2-CORDOBA

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 16, de Gijón el 3 de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 3 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 23 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 15 para La Habana, Cuzco, Puerto Cabello, An Sanaya, Puerto Rico, Casarís, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDE FÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la zona occidental de África.

Regreso de Fernando Fóo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidas las escalas de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas se son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha sido de su dilatado servicio. Todas las vapores tienen tableros de radio.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS	SUSCRIPCIONES
Primer plano, cada línea cuerpo 8 de	Trimestre, 1000
1.ª columna, 1'50	6 meses, 1'80
2.ª columna, 1'25	1 año, 2'25
3.ª columna, 1'00	Factura de la redacción: Trimestre 1'00
4.ª columna, 75	6 meses, 1'50
5.ª columna, 50	1 año, 2'00
6.ª columna, 25	Directorio: Año, 5'00
7.ª columna, 12	
8.ª columna, 6	
9.ª columna, 3	
10.ª columna, 1	
11.ª columna, 0,50	
12.ª columna, 0,25	
13.ª columna, 0,12	
14.ª columna, 0,06	
15.ª columna, 0,03	
16.ª columna, 0,01	
17.ª columna, 0,005	
18.ª columna, 0,002	
19.ª columna, 0,001	
20.ª columna, 0,0005	
21.ª columna, 0,0002	
22.ª columna, 0,0001	
23.ª columna, 0,00005	
24.ª columna, 0,00002	
25.ª columna, 0,00001	
26.ª columna, 0,000005	
27.ª columna, 0,000002	
28.ª columna, 0,000001	
29.ª columna, 0,0000005	
30.ª columna, 0,0000002	
31.ª columna, 0,0000001	
32.ª columna, 0,00000005	
33.ª columna, 0,00000002	
34.ª columna, 0,00000001	
35.ª columna, 0,000000005	
36.ª columna, 0,000000002	
37.ª columna, 0,000000001	
38.ª columna, 0,0000000005	
39.ª columna, 0,0000000002	
40.ª columna, 0,0000000001	
41.ª columna, 0,00000000005	
42.ª columna, 0,00000000002	
43.ª columna, 0,00000000001	
44.ª columna, 0,000000000005	
45.ª columna, 0,000000000002	
46.ª columna, 0,000000000001	
47.ª columna, 0,0000000000005	
48.ª columna, 0,0000000000002	
49.ª columna, 0,0000000000001	
50.ª columna, 0,00000000000005	
51.ª columna, 0,00000000000002	
52.ª columna, 0,00000000000001	
53.ª columna, 0,000000000000005	
54.ª columna, 0,000000000000002	
55.ª columna, 0,000000000000001	
56.ª columna, 0,0000000000000005	
57.ª columna, 0,0000000000000002	
58.ª columna, 0,0000000000000001	
59.ª columna, 0,00000000000000005	
60.ª columna, 0,00000000000000002	
61.ª columna, 0,00000000000000001	
62.ª columna, 0,000000000000000005	
63.ª columna, 0,000000000000000002	
64.ª columna, 0,000000000000000001	
65.ª columna, 0,0000000000000000005	
66.ª columna, 0,0000000000000000002	
67.ª columna, 0,0000000000000000001	
68.ª columna, 0,00000000000000000005	
69.ª columna, 0,00000000000000000002	
70.ª columna, 0,00000000000000000001	
71.ª columna, 0,000000000000000000005	
72.ª columna, 0,000000000000000000002	
73.ª columna, 0,000000000000000000001	
74.ª columna, 0,0000000000000000000005	
75.ª columna, 0,0000000000000000000002	
76.ª columna, 0,0000000000000000000001	
77.ª columna, 0,00000000000000000000005	
78.ª columna, 0,00000000000000000000002	
79.ª columna, 0,00000000000000000000001	
80.ª columna, 0,000000000000000000000005	
81.ª columna, 0,000000000000000000000002	
82.ª columna, 0,000000000000000000000001	
83.ª columna, 0,0000000000000000000000005	
84.ª columna, 0,0000000000000000000000002	
85.ª columna, 0,0000000000000000000000001	
86.ª columna, 0,00000000000000000000000005	
87.ª columna, 0,00000000000000000000000002	
88.ª columna, 0,00000000000000000000000001	
89.ª columna, 0,000000000000000000000000005	
90.ª columna, 0,000000000000000000000000002	
91.ª columna, 0,000000000000000000000000001	
92.ª columna, 0,0000000000000000000000000005	
93.ª columna, 0,0000000000000000000000000002	
94.ª columna, 0,0000000000000000000000000001	
95.ª columna, 0,00000000000000000000000000005	
96.ª columna, 0,00000000000000000000000000002	
97.ª columna, 0,00000000000000000000000000001	
98.ª columna, 0,000000000000000000000000000005	
99.ª columna, 0,000000000000000000000000000002	
100.ª columna, 0,000000000000000000000000000001	

Esquelas mortuorias

Antiversarios

Tarifa de precios

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PRENTAS, EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS, PRIMERA COLUMNA, OJEN PRENTAS, EN LAS SIGUIENTES, OCHENTA. AL PIE, SESENTA.

SEGUNDA PLANA; ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PRENTAS, TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA. TRES COLUMNAS, CINCO.

SI EN CUALQUIER LUGAR SE ANONARA CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PRENTAS; TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINCUENTA. PLANA ENTERA, MIL PRENTAS EN PRIMERA, SEISCIENTAS EN LA SIGUIENTE Y QUINIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.

MEDIA PLANA, SEISCIENTAS PRENTAS, VEINTICINCO Y CINCO CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.

OTROS TAMAÑOS, PRECIO EN PROPORCIÓN.

EN LA SECCION RELIGIOSA UNA PRENTA ES NO CUENTA COMO LINEAL, NI PARA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

EN LA SECCION RELIGIOSA UNA PRENTA ES NO CUENTA COMO LINEAL, NI PARA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

EN LA SECCION RELIGIOSA UNA PRENTA ES NO CUENTA COMO LINEAL, NI PARA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

EN LA SECCION RELIGIOSA UNA PRENTA ES NO CUENTA COMO LINEAL, NI PARA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

EN LA SECCION RELIGIOSA UNA PRENTA ES NO CUENTA COMO LINEAL, NI PARA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

EN LA SECCION RELIGIOSA UNA PRENTA ES NO CUENTA COMO LINEAL, NI PARA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

EN LA SECCION RELIGIOSA UNA PRENTA ES NO CUENTA COMO LINEAL, NI PARA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

EN LA SECCION RELIGIOSA UNA PRENTA ES NO CUENTA COMO LINEAL, NI PARA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

EN LA SECCION RELIGIOSA UNA PRENTA ES NO CUENTA COMO LINEAL, NI PARA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

EN LA SECCION RELIGIOSA UNA PRENTA ES NO CUENTA COMO LINEAL, NI PARA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

Manzanilla Romana

"Rómulo y Remo"

Medicación naturalista
Antibiliosa-Laxante

Botella para 100 tazas. 1'50 PESETAS
Bolsita para 10 tazas. DIEZ CENTES.

Venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Pedidos--Pueden hacerse a Pérez Martín y Compañía
ALCALÁ, 9.—MADRID

que envían por 5'50 una caja de 50 bolsitas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Representación en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.
Seguros contra Accidentes
Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

SUBDIRECCION PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA
Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

LICENCIAS DE USO DE ARMAS Y DE CAZA

Se gestiona su adquisición con la mayor economía y actividad en la Agencia de Negocios y Habilitación de clases Activas y Pasivas de don Francisco Fernández Estévez, establecido en la calle Carbonell y Morand, núm. 3 (antes Cister), Córdoba.

En la misma casa se venden varios muebles de lujo. Pueden verse de nuevo a una.

PERRO EXTRAVIADO

De la «Granja Eulalia», desapareció hace diez días un perro mastín grande, pelo blanco, con manchas y capa gris y negra, atiendo por «Erelia». Se gratificará en la tienda de «El Matro» o en la «Granja», a quien le presente o informe donde se encuentre.

Plaza de Toros de Belmez

Se anuncia dicha plaza por uno ó varios años, admitiendo proposiciones hasta fin de Diciembre del actual, en el domicilio de su administrador don Eduardo Ramírez Barosa, calle Nueva, 15-6

el ojo ve que
SEIVUS
limpia el calzado
mejor que ninguna otra composición

De Bujalance

Ayer terminaron en la parroquia de San Francisco de Asís de esta ciudad las solemnidades cívicas consagradas á María Santísima en el misterio de su Concepción Imaculada.

Diáras principio el día 8 del mes actual con una fiesta cívico-religiosa, á la que asistió toda el ilustre Ayuntamiento y demás autoridades locales y en la que fue renovado el voto solemnemente por el digno alcalde don José Salmeral con las religiosas ceremonias de costumbre.

Ocupó la sagrada cátedra en este día y en los de toda una novena, el reverendo mistero del O. de María don José Martíel, consiguiendo con su fervorosa palabra cautivar el corazón de sus oyentes y llenar por completo de felias las amplias naves del templo.

Taralada la fiesta religiosa acudió el claro invitado por el digno Ayuntamiento á la Casa Consistorial donde se les obsequió espléndidamente con rico vino, pastas, dulces y flambres, mientras el pueblo desde la calle vitoreaba á la vez al Sr. Alcalde, y dando vivas al Rey y al Directorio.

Interviniéron en las cultas religio- sas con sus singulares voces las señoras hermanas Carmen, Emilio, Paola, Cecilia y Pilar Torres, acompañadas de las simpáticas pequetitas Antonia Palomares y Conchita Puerto, y dirigidas por el notable organista don Salvador Partille.

Damos la enhorabuena á nuestra virtuosa pátrix don Nicolás Hidalgo, que debe estar satisfechísimo viendo correspondido su celo y actividad por este católico pueblo que media hora antes que las campanas comenzasen á llamar á los felices acudidos presurosos al templo para escoger sitio desde gozar de tan fervorosos cultos, los que terminaron con una misa cantada en la que recibieron el Pan de los Angeles un nutrido coro de Hijas de María.—JOTAERRE.

En los cuatro puntos cardinales.

San proclomado como único remedio rápido y eficaz para curar todos los dolores de muelas y dientes como para conservar la dentadura al faltarlos

LICOR DEL POLO

De jugar á la pelota

ya me duele la cabeza pero teme un Seño Sante y el dolor muy pronto cesa.

COLICO NAUSEAS IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 1/2 litro 3 Ptas. Caja DEAL para 1/2 litro 0,50

BODEGAS DE ALVEAR

Las más importantes y acreditadas de Montilla. Representante, Pezo, Kojel, 1, teléfono, 100.

Gasi regalados

vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: BUICK, ELIZALDE, FORD, HISPANO, etc., abiertos y cerrados; procedentes de cambios por

STUDEBAKER

La marca que se ha impuesto
Agencia STUDEBAKER
Valencia, 295.—Barcelona.

ción no hubiesen alcanzado á todo el humano linaje, á los presentes, pasados y futuros.

Cerca de dos meses la había estado recorrer los Pirineos de ultraportes y después de su última y fatigosa jornada, el terrible resaca que acababa de sufrir había concluido con sus fuerzas.

A la mañana, ya más despejada, pero si cabe más abatida, exclamaba aquella pobre mujer, digna en verdad de lástima por su obsesión.

—¡Ay, hijo mío!

Imposible parece que Amagaya se quedara sola y sin tierra que pisar entre los hijos de Altar.

—¿Que va á ser de tu madre en la solitud?

—Cualquiera en su propio hogar, desterrada en su patria, sierva en su antiguo señorío.

—No, no!

Hay la heredera de nuestro padre común, la mayor y más noble de sus hijas.

—¡Qué venza todo lo demás, pero que nos vejan, Astor, que nos dejen para vivir un tiempo vasco como á donde no llegue el resaca de las campanas ni la

señora de la cruz imposible es que ni barmanas, ni misma hija, pretendan encerrarme en estos montes, que se me caeran encima, sepultando debajo de ellos el espíritu de Altar.

Vamos, Astor, vamos prosiguió recordando su energía; ya estoy fuerte; ya me he repuesto.

Nos presentaremos en Altareches; no tendrá nadie el valor de resistir á mi autoridad ni de negar tu derecho.

Y en último apuro, Astor, dejemos hablar al corazón: Amaya te ama y se desolará sus acantes.

Era una crueldad poner en camino á la infeliz, delirante y quebrantada; pero Eudón creyó indispensable aprovechar algunas horas del ensueño y arrancarla de aquellos lugares, testigos mudos de su dolor.

Nunca más profundamente lo había expresado Amagaya que al dirigirla, puesta ya á caballo, una mirada de despedida á los Pirineos, que iba á dejar á la española quizá para siempre.

Por ventura se le figuró ver en su oculta cima el palacio encantado de Luxado y Matagani, y errando ligérrima por sus jardines la solitaria sem-

Fernando Gujo

DENTISTA

Calle Gendemar sin número